

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCNOTI).

Año XIV

Casbas 15 de Junio de 1921

Núm. 200



TRIBUTO DE GRATITUD

No otra cosa fué el ofrecido al eminentísimo Cardenal Arzobispo de Zaragoza el 19 del próximo pasado Abril, por los firmantes y representaciones en ellos entrañadas, al entregarle un artístico pergamino que perpetúe el cumplimiento humilde de este deber sagrado.

Hecho el trabajo mucho tiempo atrás, se esperaba un momento oportuno para ejecutar la entrega, que no por tardía había de ser menos estimada, pues no era fácil congregarse a los firmantes, ocupados en mil faenas perentorias. La comisión estimó instante propicio el de encontrarse en Zaragoza el excelentísimo señor don Vicente Piniés, hijo de esta tierra y uno de los primeros firmantes, quien hubiera tenido sumo gusto en hacer la entrega, según estaba planeado, al terminar la recepción oficial de autoridades y comisiones numerosas que fueron al Palacio Arzobispal, más que a ofrecer al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia el homenaje de respeto, a dar el abrazo de entrañable cariño al hijo insigne de esta noble tierra.

Pero comunicada la idea a Su Eminencia momentos antes de salir para la estación a recibir al egregio viajero y eximios acompañantes, con una finura singular contestó a la comisión que no estaba mal combinado; pero no le parecía oportuno el momento, por no restar ni un ápice a los honores que en ese día debían ser todos en absoluto para el señor Piniés, harto merecedor de toda distinción. Pasado hoy, dijo, llenado este deber, muy complacido recibirá a los firmantes mañana, si lo estiman factible. Ante estas razones quedamos satisfechos, y si bien sabíamos que al día siguiente ya algunos no podrían asistir, entre ellos el dicho señor Piniés, quien trazado el plan de su viaje y hecho público, por necesidades improrrogables de su elevado cargo debía salir para Madrid aquella noche, con toda la comisión, a la que se sumaron entre otros don José María Azara y don Carlos Sánchez, representantes de todos los Sindicatos Católicos de Aragón, cuyas firmas no habían podido ser estampadas por falta de espacio en dicho pergamino; a las doce de la mañana siguiente fueron recibidos con todas las deferencias por Su Eminencia, quien escuchó atentísimo el breve pero elocuente saludo del señor Otto, organizador de este homenaje. Con marcada emoción contestó Su Eminencia lo agradecía en el alma, y como prueba desde entonces pasaba a ocupar un lugar eminente en su despacho, siendo un recuerdo perenne y gratisimo de aquella campaña de los Riegos del Alto Aragón, en que la Providencia quiso fuera el instrumento de que valerse para tamaña empresa, en la cual no tenía otro mérito que el haber ido donde el deber le llamaba, lo cual, en realidad de verdad, no era ningún mérito. Reargumentaron los de la comisión citando las palabras de la Prensa en aquellos días, en que sin distinción de matices políticos afirmaron todos no se hubieran aprobado los Grandes Riegos sin la intervención cálida del Arzobispo de Zaragoza. Así se dijo, continuó Su Eminencia, y aquí veo al director de LA HOJA CASBANTINA, cuyo artículo en aquel entonces proponiendo por ello un homenaje, conservo como un grato recuerdo. No se necesita estatuas que no merezco. Este pergamino, artísticamente hecho, cuyos vivos colores nos recuerdan los de nuestra gloriosa bandera, avalorado por las firmas prestigiosas que lo llenan y las que secretamente están enlazadas a los rasgos que trazó la pluma, será para mí la expresión tierna de la gratitud de toda la zona regable, cuyos moradores son dignos de todo auxilio y a quienes saludo agradecido por medio de sus comisio- nados aquí reunidos, y bendigo con todo mi corazón...

Doblamos conmovidos las rodillas: besamos su pastoral anillo y bajamos la amplia escalinata, satisfechos de tan amable recibimiento, aligerados de haber descargado el peso de un deber sentido y dispuestos a cumplir el encargo de Su Eminencia, saludando en su nombre y dando las más expresivas gracias a todos los firmantes y a los representados por los tres heráldicos escudos que, con las afiligranadas torres y los acueductos primorosamente dibujados, dan al trabajo realce singular.

¡Bien por el señor Otto, organizador de este homenaje, cuya idea confesó allí mismo haber robado y dado forma nueva a LA HOJA CASBANTINA en nombre de «La Lucha».

LA HOJA CASBANTINA, que fué allí encargada de cumplir esta misión, se da por honrada y satisfecha con tal raptó y elevada misión; y al cumplirla rinda de nuevo tributo de gratitud a Su Eminencia y a todos los firmantes, esperando dispensarán la tardanza en la ejecución, pues el cliché reproducido aquí nos ha llegado con el natural retraso, dado nuestro alejamiento de los centros, para poder activar la publicación, con la cual creemos se alegrarían nuestros lectores teniendo de todo idea acabada, verdad y gráficamente expuesta.

AVELLANAS.

Otra vez la cuestión médica

Estamos en los días de San Juan en los que, según costumbre inmemorial, se renovaban o rescindían los contratos que la villa tiene firmados con todos sus sirvientes y cuyo plazo terminaba el día de San Miguel, de Septiembre.

El físico, el apotecario, el albeitar, el cirujano, el afeitador, el adulero, el ferrero, el maestro de letras y hasta el fiel de hechos, eran llamados a concello general, y allí, públicamente, exponían sus deseos, que la villa escuchaba. Retirados, como es natural, de la junta, se abría discusión sobre las peticiones

hechas y se fallaba por todos, pues todos eran los que tenían que pagar tales servicios. Si se accedía, se escribían nuevos contratos con fianza por parte de los asalariados de la villa y con la cláusula, entre otras, de que no abandonaran el cargo durante el año, sino que cumplirían bien y fielmente todos sus menesteres. De no accederse, quedaba de hecho declarada la vacante y en los tres meses que restaban, alguien se prestaba para llenarla.

Este sistema será muy rancio pero muy puesto en razón, y de no seguirlo, se originan no pocos perjuicios, como palpamos en este mismo año, en el cual nos cuesta el servicio de médico por nueve meses, nueve mil pesetas, y gracias que quiso venir.

Siempre, cuando se han tenido que ausentar los

médicos por mas de cinco días, era costumbre y cláusula del contrato el dejar otro en la villa a sus expensas, pues el inmediato, que a las veces estaba lejos, podía suplir para casos de urgencia, pero no atender a lo suyo y a lo ajeno con solicitud cotidiana, como reclaman algunas enfermedades.

El Sindicato, mientras tuvo médico por su cuenta, así lo hizo, y el actual vino con este motivo a suplir al señor Mañeru, como todos saben, y entonces tuvimos el gusto de conocerle y apreciar su acierto en el desempeño de su difícil cargo.

Pero el Sindicato no tiene ya por su cuenta médico exclusivo para los socios (ganada la cuestión de la dualidad) sino que Ayuntamiento y Sindicato marchan a una en este asunto, queriendo siempre la primaria los Ayuntamientos, la cual no tenemos inconveniente en admitir, ya que no se nos irroga ninguna depresión moral.

No sólo se han tendido a esto, sino que con un empeño digno de mejor causa, en el pasado año (Diciembre último), se esforzaron en llevar a sus listas los que figuraban en las del Sindicato, comprometiéndose a cobrar y pagar por ellos al señor Fanlo.

Esos señores, que eran socios y no se dieron como baja en el mes de Junio pasado, son socios porque no han pedido la baja ni particular ni concejilmente, como hicieron los pueblos de la falda de la Sierra en la esperanza de tener médico propio. No han pagado éstos lo que les correspondía por el déficit total, pero obraron reglamentariamente. Algunos de ellos pidieron ser inscritos de nuevo, y sin inconveniente fueron admitidos, habiendo pagado por ellos las cuotas con exactitud a su vencimiento.

Pero los de Sieso y los de Junzano, que hoy paguen en sus pueblos, deben darse de baja en nuestras listas si les place más ir con el municipio, el cual ni un céntimo quiere adelantar por ellos, según demuestra el hecho de que aún se le adeuda a dicho señor Fanlo, por los alcaldes, cuotas no pequeñas de trimestres ya vencidos.

Todo esto ganaron los alcaldes en su faena de *retabillar* socios nuestros a sus listas: cargar con un trabajo no pequeño: evitarnos ese a nosotros y unos miles de pesetas a desembolsar antes de recibir y, además, correr el mal papel de malos pagadores o malos amigos que no se fían de adelantar una peseta por nadie.

Hemos oído al señor médico y a otros que esto no puede marchar así; que se encargue el Sindicato del pago si no se quiere gastar tinta en oficios y pasos de casa en casa, para pagar después de tanta molestia tarde y a regañadientes.

Convenimos que no es justo pagar mal a quien sirve bien como el señor Fanlo; convenimos en que los alcaldes no tienen ninguna necesidad de sufrir esas molestias; convenimos aún en más: en que esos aplazamientos son hijos de la falta de dinero disponible en quien tiene que satisfacer la cuota, o de ocupaciones urgentes de los que recaudan, atendiendo a lo suyo antes que a lo ajeno, como es corriente.

Pero convengamos también que el Sindicato es muy difícil se obligue a tal misión. No por falta de dinero en Caja para cubrirla, pues allí está el Balance de Mayo con 100.370 pesetas de salida en nueve meses, y que el hecho de haber salido es la prueba de haber entrado; si no principalmente porque entiende, y así lo ha dicho siempre, que esa tributación es injusta, desde el momento en que los pobres pagan más que los ricos por la razón sencillísima de que suelen ser familias más numerosas. Como era una

enormidad el pagar quince almudes por fuego, cual si todos los graneros fueran iguales y tres por persona, que gracias al Sindicato ha desaparecido.

Por eso es muy probable que el Sindicato endose sus socios al Ayuntamiento. Si hoy tiene dificultades en el cobro, mayores las tendrá después aumentando la carga, y no siendo mejores pagadores éstos que los otros, pues la falta de puntualidad en el pago a plazo fijo, es el distintivo de esta comarca.

Veremos cómo marchan los asuntos para atemperarnos a ellos, pues somos amigos de la paz, y sólo en caso extremo apelamos a la lucha para defender nuestros intereses heridos o nuestros derechos negados.

Pensábamos plantear las bases para la tributación por clases que tan precisa es al pobre y hacerlo ahora, llamando a cuantos quisieran estar a nuestro lado, para imponer por el número una reforma tan justa; pero visto que los pobres, los jornaleros y los llamados medianos van donde los llevan sin reflexionar y sin consultar siquiera (si ellos no entienden) lo que más les conviene en ciertas maniobras envolventes de los enemigos de nuestras obras sociales, probablemente ni eso haremos, dejando que sigan pagando por médico cuatro y seis duros, cuando a las veces algunos no tienen ni seis reales para comprar un pan y matar el hambre de sus hijos.

Ya lo dijo Salomón, que el número de los tontos era infinito; y esa fruta abunda aquí mucho más que en otras partes, a pesar de que hace 16 años que les estamos enseñando la justa defensa de sus derechos y de sus escasos intereses.

Allá ellos con seguir su rutina. El Sindicato ha hecho más de lo que debía por todos.

De todos modos, notificamos a los Ayuntamientos lo que ya saben: que a ellos, con la Junta Municipal, incumbe sólo dar la titular y nada más.

Si hemos de pagar a 3 o 4 pesetas por cabeza, si hemos de pagar al Ayuntamiento, al Sindicato o directamente al señor médico, eso no es cosa de ellos; no nos pueden imponer su voluntad 6 u 8 de cada pueblo a todos los vecinos, sin que por lo menos se nos llame a Junta general y se oigan, como en tiempos antiguos, las opiniones de los de abajo, de los de arriba y de los del medio.

No una, sino dos o tres torpezas de ellos nos han costado, este año, más de 3.000 pesetas, que ellos, en razón, debían de haber pagado. Reflexionen y obren con cordura en tiempo oportuno. Nosotros estaremos a un lado, aun valiendo poco y siendo minoría hoy, en lo justo y razonable; pero no asumiremos responsabilidades inconscientemente y no crean, además, que vamos a buscar médico para todos por tercera vez allá por encima de San Miguel por no encontrarlo ellos, pues nos limitaremos a seguir los pasos de los de Aguas, que se han pasado todo el año sin servicio médico mas que en casos de suma gravedad, economizándose unos centenares de pesetas a costa de los tontos, los cuales, por esta vez, hemos sido nosotros, no sin protesta de este Sindicato.

Dios quiera que este año todo marche mejor y con más economía.

AVELLANAS.



Una lección de Historia

LECCION LXX

Mosén Victorián Bescós, hijo de Casbas

Habiendo afirmado en la lección antecedente que mosén Victorián Bescós fué hijo de esta villa, y por lo dicho uno de los que más trabajaron para sacarla a flote, forzoso es probarlo, dando los datos genealógicos.

Fué su padre Bartolomé Bescós, el cual estuvo casado con María López, muerta el 18 Agosto de 1595. Contrajo segundo matrimonio con Isabel Cancer, no teniendo de la primera más que dos hijos: pero murió a los pocos días Isabel, de su segundo parto, dejando dos niños. En 11 de Noviembre de 1604 celebró en Casbas su tercer matrimonio con Ana Grasa. Por la partida de casamiento sabemos que ésta era de Aza-

ra y viuda; datos que pocas veces consignan las remotas partidas de tales libros. En cambio creemos está errada la de bautismo de *Anna Bescós Cancer* de 12 de Octubre de 1906, y que debe decir Ana Bescós Grasa, pues dice ciento hija de Bartolomé, el cual estaba casado con Ana Grasa desde el 1604 y no con Ana Cancer. La partida de bautismo de Victorián queremos copiarla a la letra por lo breve, pues tiene sólo cuatro líneas, y nos ha costado no poco para encontrarla. Dice así al final del folio 20: *Bescós*.—A 15 de henero año 1609 baptizo moss pedro Lopez un niño de bartholome bescos y de anna grasa conyuges llamase el niño biturian feron compadres juan bescos y maria gazol mujer de martin pinza—y nada más.

¿Cuál fué su casa natal? Hay dos en esta villa así llamadas hoy; la de Bescós, de la calle de San Julián y la de Bescós de la calle de San Fabián o de los

(Continuará).

Caja de Ahorros y de Crédito Popular

Año XVI Estado y movimiento de la Caja en el mes de Mayo de 1921 Balance 9.º

Socios inscritos.	217	Recibido según Balance anterior	99.392,30 pesetas
Operaciones hechas,	337	Ingresado por los de la Caja de Ahorros	000 »
Capital facilitado a los socios en		Ingresado por los de la de Crédito.	500 »
nueve meses	100,370 pesetas.	Devuelto en este mes	800 »
Existencia en Caja en el día de hoy.	343,10 »	Entregado por los señores socios colectores.	20,80 »
		Total recibido.	100.713,10 »

Casbas 1.º de Junio de 1921.—El Presidente, *Nicolás Berdiel*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *José Beltrán*.

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año XIII Estado y movimiento de la Caja en el mes de Mayo de 1921 Balance 12

Socios inscritos.	101	Déficit del mes anterior según Balance	661,45 pesetas.
Bestias aseguradas.	191	Pagado a al señor Tesorero del Sindicato por los 101 socios .	60'60 »
CLASES		Idem al de farmacia por 191 bestias	28,65 »
Caballar	11	A don Francisco Palaín, de Azara núm. 296	135,00 »
Mular.	80	COBRADO	
Vacuno.	26	Por capital devuelto a la Caja de Crédito.	6'90 »
Asnal.	74	Cobrado del trimestre de Mayo.	1.160,40 »
Capital que representan según la tasación	138.100 pesetas.	Superávit	416,60 »

Casbas 1 de Junio de 1921.—El Presidente de Caja, *Ambrosio Correas*.—El Tesorero, *Bienvenido Caudevilla*.—El Secretario, *Francisco La Cruz*.—V.º B.º—El Director, *Julián Avellanas*.